

Tirso de Molina y su época: *los Cigarrales de Toledo*

por Miguel Correa Mujica



Digitalizado por Katharsis
[http:// www.revistakatharsis.org/](http://www.revistakatharsis.org/)

Tirso de Molina y su época: los *Cigarrales de Toledo*

por Miguel Correa Mujica

Nos proponemos en este trabajo analizar la estructuración de *Cigarrales de Toledo*, de Tirso de Molina, a partir de los modelos literarios y culturales en boga en el llamado Siglo de Oro español. Para ello nos adentraremos en el marco histórico en que vivió el autor, así como en algunos detalles sobre su vida.

La época en llamas

El siglo XVI registró tres acontecimientos de alcance secular que cambiarían radicalmente el curso de la vida del hombre no sólo en España sino en todo el planeta: la *Reforma protestante* de 1517; el *Concilio de Trento o Contrarreforma* (1545-1563) y la *Controversia de auxiliis* (1588-1607). La vida de Tirso de Molina transcurre en el período de estos tres cismas de carácter religioso, los que incidirían de lleno en su vida personal y en su obra literaria.

España estuvo a la cabeza de las naciones europeas en el intento por contrarrestar la escisión protestante. Podemos decir incluso que España *capitaneó* la lucha contra los aires renovadores de la Contrarreforma debido en gran medida a su preparación intelectual, sin lugar a dudas superior a la de los demás países europeos.

Pero resulta imposible hablar de la *Contrarreforma* católica sin por lo menos decir qué fue la *Reforma*. Por Reforma se conoce el movimiento religioso de la primera mitad del XVI que sustrajo a la obediencia del Papa a muchas naciones de Europa. La Reforma tuvo causas religiosas pero también políticas y económicas. El brote del Renacimiento, la creación de la imprenta que favorecía la propagación de las ideas, la reacción contra los abusos de la Iglesia en materia de poder temporal, etc. fueron factores que propiciaron el auge de la Reforma. Como se sabe, el iniciador de la Reforma fue Martín Lutero.

La Contrarreforma, por su parte, pertenece a la segunda mitad del XVI. Se organizó en el Concilio de Trento. Entre sus principales figuras estaban: San Ignacio de Loyola, San Carlos Borromeo y San Francisco de Sales. Su mejor instrumento fue la Orden de los Jesuitas. En la segunda mitad del siglo XVI, España se acercó a estas corrientes reformadoras de una manera menos rígida: se propuso, con afán febril, renovar y humanizar el pensamiento escolástico hasta entonces vigente, haciendo de él un campo fértil para cultivar lo nuevo. Esta fue, indudablemente, su mejor opción. Vale la pena añadir que España no sólo continuó en la segunda mitad del XVI con el debate de los temas escolásticos originados en la Edad Media (con Domingo Bañez, Luis de Molina y Francisco Suárez, entre otros) sino que se adentró en nuevas formulaciones sobre las responsabilidades y derechos del estado, de la sociedad, de los súbditos o, en términos más generales, del hombre.

Estos intentos renovadores de España se dieron a la luz de la integración

de todo lo nuevo que venía experimentando el Occidente cristiano: el descubrimiento del Nuevo Mundo, la colonización de América, el desarrollo en el conocimiento geográfico y oceanográfico, así como importantes descubrimientos realizados en el campo de la física y la astronomía. El espíritu renacentista era demasiado fuerte, demasiado importante para ser obviado. Las ideas erasmistas —y también otras ideas novísimas— amenazaban con romper la subordinación del hombre a lo divino. Los nuevos dominios y poderes humanos pesaban mucho sobre la rigidez escolástica de porte y condicionamiento medievales. Se hace casi impostergable la integración real de lo divino con el hombre moderno que ha surgido casi intempestivamente, generado a partir del progreso o los adelantos alcanzados para entonces. El ser humano se ha salido de su marco conceptual medieval, como si se deshiciera de un esquema que ayer le servía y que coincidía con sus necesidades más inmediatas pero que hoy le resulta chicos y sumamente incómodo. Pero como la esencia del hombre seguiría siendo medularmente espiritual, el intento por integrar lo divino con las nuevas dimensiones que asume el hombre en esta época, hace que la integración de ambas categorías adquiera un carácter profundamente humanista.

Los escolásticos intentan armonizar al hombre renacentista, con sus nuevos dominios, predios y poderes, con la providencia divina. El concepto del *liberum arbitrium* hace una estrepitosa aparición en la escena del XVI descendiendo desde las esferas filosófico-intelectuales y convirtiéndose en una preocupación viva y sumamente sentida por la mayoría de las clases sociales de España. A esos acalorados debates sobre la libertad del hombre y el cauce divino que le ha preparado Dios (sostenidos no sólo entre dominicos y teatinos, sino ya a nivel universitario, ya a nivel de pueblo y a nivel individual) se le conoce como *la Controversia de auxiliis*. En ella, el hombre del XVI se cuestiona si su libertad, su libre albedrío, sigue existiendo a pesar de habersele dicho desde el Medioevo que todo (incluso esa libertad) estaba previa y definitivamente planeado por Dios.

Tirso de Molina:

En esos agitados años y en medio de la lucha contra el protestantismo, época del Concilio de Trento y de la Contrarreforma, de la Controversia de auxilios y del estallido de la Guerra de los Treinta Años (1618-1648) nació, se educó y obtuvo una preparación teológica un español que respondía al nombre de Gabriel Téllez (seudónimo, Tirso de Molina).

La época que le tocó vivir al autor de los *Cigarrales de Toledo* no pudo ser más controversial. Gabriel Téllez no sólo se nutriría de todo ese debate teológico-intelectual sino que de cierto modo sufriría, en carne propia, la embestida de los tiempos.

Tirso de Molina nació en Madrid en o alrededor de 1583. Los años más ardientes de la Controversia de auxiliis son de 1582 a 1607. Prácticamente todo el período formativo de Tirso de Molina transcurre en estos veinticinco años de debate filosófico, transformaciones significativas en la Iglesia católica europea y, sobre todo, bajo ese sentimiento nacional generalizado de preocupación

profunda por el destino del hombre. Tirso de Molina compartía esos sentimientos, y como hombre de una sólida preparación religiosa, se mantenía al corriente de las diversas proposiciones y polémicas que surgían y que continuaba suscitando el asunto. Como hombre de letras llevó esa preocupación nacional a su obra, específicamente al teatro. Los conceptos de la libertad del ser humano así como el de la gracia divina son temas constantes no sólo en la obra literaria del autor sino también en su vida personal. Su época se lo cuestionó todo y la literatura de esa época no fue otra cosa que un reflejo de ese cuestionamiento profundo.

Agregaremos algunos datos interesantes de la biografía de Tirso de Molina: en 1600 comienza su noviciado en la Orden de la Merced, primero en el convento de Madrid y después en Guadalajara, donde profesó el 21 de enero de 1601. Se sabe que asistió a la universidad de Alcalá de Henares, donde finalizó estudios teológicos que lo dotaron de una profunda cultura religiosa. Desempeñó varios cargos públicos: fue comendador del convento de Trujillo (1626-1629), cronista general de la Orden de la Merced (1632-1645), definidor provincial de Castilla, comendador del convento de Soria. También, por esos años, viajó a Santo Domingo (América).

La crítica coincide en ubicar el surgimiento de Gabriel Téllez como el dramaturgo Tirso de Molina entre 1606 y 1610. Su vocación literaria discurrirá, desde entonces, a la par de su profesión literaria. El año de su muerte se ha recogido con exactitud: muere víctima de la peste que asolaba a Europa, en febrero de 1648.

Otras controversias

La vida de Tirso de Molina estuvo marcada por numerosas controversias. En primer lugar estaban las discordias con otros poetas, dramaturgos y hasta con otros ciudadanos de la época, entre quienes se encontraban Lope de Vega, Antonio Hurtado de Mendoza (tras quien se ocultaba el todopoderoso Conde Duque de Olivares y la Junta de Reformación) así como el escritor Juan Ruiz de Alarcón. Las razones de estas enemistades y enredijos se oscurecen con el pasar de los siglos pero vale la pena decir que la envidia, la alevosía y el desorbitado ego de todos los arriba mencionados (incluyendo el de Tirso de Molina) contribuyeron en gran medida a que se fomentara el malestar y la afrenta.

No entraremos en detalle sobre las molestísimas discordias que padeció de Molina pero éstas llegaron a su clímax cuando la *Junta de Reformación* emitió un *acuerdo* que sí afectó directamente su vida y su obra: el día 6 de marzo de 1625, la Junta ordenó que Tirso de Molina abandonara Madrid y fuera reubicado en alguno de los conventos remotos que su Orden tenía en el interior de España. La Junta también acordó que de Molina se abstuviera de continuar escribiendo comedias o poemas. De este modo, el escritor y mercedario Tirso de Molina se ve obligado a reasentarse en Toledo, desde donde continuó, a pesar de todo, cierta labor literaria pero ahora bajo la égida de una censura fija en él y lejos del esplendor estimulante de la vida intelectual madrileña. Los *Cigarrales de Toledo* fue publicada en 1624, un año antes de que la Junta de Reformación

acordara el traslado del escritor fuera de Madrid.

En su libro *Studies in Tirso, I.*, Ruth Lee Kennedy afirma que ciertos pasajes simbólicos incluidos en el prefacio de la edición de 1624 de los *Cigarrales de Toledo* “were indirectly the cause of Tirso’s troubles with the Junta de Reformación” (bastardillas en el original) (23). A renglón seguido, la autora enumera esos pasajes simbólicos que, a su juicio, influyeron indirectamente en la desgracia del escritor. Entre muchas razones mencionadas por Ruth Kennedy brindaremos las tres primeras por parecernos las más significativas: un pasaje de *La república al revés* añadido al libro en 1621, la referencia que hizo Tirso de Molina en varias de sus obras a los “envious poets” (23) y una carta de un tal Lope de Vega y Carpio, escrita en septiembre de 1623 a don Antonio Mendoza. Las razones *directas* que influyeron en la caída en desgracia de Tirso de Molina no están muy perfiladas en el libro de Ruth Kennedy. Sin embargo, dadas las circunstancias de la época, las razones llamadas *indirectas* por la crítica Ruth Kennedy nos parecen lo suficientemente serias como para meter a cualquiera en problemas, sobre todo en la efervescencia del período de la Controversia de auxiliis y la Contrarreforma.

Pero los críticos no se detienen. La señora Pilar Palomo Vázquez considera que las razones de la desgracia del autor español fueron de carácter político y que vinieron con la decisión de Felipe IV de abandonar el poder, dejándolo en manos del Conde-Duque de Olivares. Una vez en el poder, este ex-ministro del rey quiso eliminar a todos los contrincantes políticos que había heredado de Felipe IV. Esa es la coyuntura política a la que se refiere la señora Vázquez. La caída política de Olivares no ocurriría hasta 1643. Estas razones parecen explicar más lógicamente la marginación a la que fue sometido Tirso de Molina aunque las mismas no cuentan con una documentación fehaciente que las confirmen, por lo que caen de alguna manera dentro del campo de la especulación. No entendemos porqué representaba un peligro político tan marcado para el poderoso gobierno español que un hombre de letras escribiera unas comedias de ambiente satírico. Por lo que nos inclinamos más por una mezcla de ambos razonamientos. Las razones indirectas de la caída en desgracia de Tirso de Molina pudieron propiciar o desatar las razones políticas. Este último planteamiento es puramente conjetural.

Los cigarrales de Toledo

Tirso de Molina es autor de dos colecciones misceláneas correspondientes a dos momentos muy distintos de su vida: *Los cigarrales de Toledo* (1624) y *Deleitar aprovechando* (1632), parecida esta última a la primera en cuanto a la técnica narrativa se refiere. La primera es obra de juventud, el más intenso período de la actividad dramática del autor. El libro está inspirado por la disposición novelesca del *Decamerón*, el gran modelo de la Europa occidental tanto en la forma de hilvanar las narraciones como en la factura misma de los relatos.

Cómo Tirso de Molina diseñó la estructura de esta obra ha sido motivo de diversos estudios. Varias ediciones recientes de los *Cigarrales* que hemos consultado para este trabajo coinciden en dar crédito a Boccaccio por la forma

en que de Molina ensartó las narraciones recogidas en el *Decamerón*, obra que sirvió de modelo a muchos narradores europeos del renacimiento. En el prólogo a una de estas ediciones recientes, Pilar Palomo Vázquez también coincide en dar crédito a Boccaccio en cuanto al modelo estructural utilizado por Tirso de Molina. Pero además de reconocer en la obra del autor florentino el molde original de este tipo de narrativa, la señora Vázquez afirma que la técnica de Tirso es parecida al de “las cajitas chinas”(XV). Nos dice Palomo Vázquez: “Tirso se acoge para su composición, en principio, al modelo que impera en la realización de la novela cortesana: un marco narrativo, de muy diversa factura e intencionalidad, que encuadra distintas unidades, narrativas o no que surgen derivadas de aquél, pero que pueden tener absoluta autonomía y proceder de muy distintas fechas”(XV).

Entendemos que en esas palabras está recogida la esencia de la extraña configuración estructural de los *Cigarrales*. Todos los relatos están subordinados temáticamente a un tema inicial o aglutinador pues recordemos que los amigos pasean por los cigarrales, adonde han ido a celebrar unas bodas y a escapar del calor toledano. Los personajes cuentan relatos, dicen poesía, y estructuran ellos mismos, con sus procederes dentro del argumento, la obra. Creemos innecesario decir que se trata por supuesto del ingenio de Tirso de Molina utilizando a sus propios personajes preparando el andamiaje estructural de la obra, cuya gran novedad es que parte del argumento mismo de la obra.

Se trata de una estructura similar a la de *Las mil y una noches*, a las de las narraciones orientales, a la de un cuento dentro de otro, como esas *matiushkas* rusas que cada una contiene una figura inmediatamente inferior a ella. La diferencia estriba en que los relatos generados en la obra se subordinan a un tema mayor que los abarca a todos.

Además de la estructuración de la obra, otra gran similitud que Tirso de Molina comparte con Boccaccio y con Chaucer (aunque menos con Juan Manuel en *El Libro de Patronio*) es la ausencia de un objetivo moralizante, algo tan en boga en la literatura medieval europea del siglo XIV. Ambos escritores, Boccaccio y Tirso de Molina, ven en la *novela* (o sea, en el relato corto) el género ideal para el entretenimiento. Tanto en Boccaccio como en de Molina (como en Cervantes), los personajes traban relación entre sí a través de dos recursos comunes: el del viaje o el de la tertulia compartida en los que, razones accidentales o intencionales, reúnen a los personajes en un lugar determinado. En el *Decamerón* de Boccaccio los personajes entablan conversación y, de hecho, se relacionan y conocen cuando coinciden en una quinta en las afueras de Florencia adonde habían acudido huyendo de la peste que assolaba a Europa. El método es el mismo empleado por Tirso en sus *Cigarrales de Toledo*.

Haciendo una gran síntesis, podríamos decir que los *Cigarrales* trata de varios amigos que, para disipar el tedio del verano en la ciudad de Toledo, acuerdan reunirse cada día en el *cigarral* (quintas o huertas que bordean las riveras del Tajo) de uno de ellos, cuyo propietario se debe encargar de entretener a los demás. Cinco de esas quintas constituyeron el escenario donde Tirso de Molina ubica la acción del libro. Esa parece ser la fórmula, el plano, que sigue el autor. Sin embargo, ese no es más que el pretexto para intercalar

novelas, comedias y poesías líricas en el relato en prosa. Entre las primeras novelas o narraciones (nótese que utilizamos el término *novela* en la acepción italiana del siglo XVI cuyo equivalente sería *novela corta* en nuestros días) recogidas en los *Cigarrales* se destacan *Los tres maridos burlados* y las comedias *El vergonzoso en palacio* y *El celoso prudente*.

En la actualidad no parecería tener gran importancia que un autor desarrolle una obra literaria en el contexto de unas huertas localizadas a lo largo de un río, ni en el siglo XVI tampoco, pero las implicaciones que ello pudo haberle traído a su autor no fueron por el lugar escogido por éste sino por los personajes que el autor ubicó en la obra. Tirso de Molina satiriza con sus personajes tanto a amigos como a otras personas no tan cercanas, algunos acaudalados o de cierto prestigio que vivieron en la época, en los *cigarrales* y más allá de éstos. Algunos de esos amigos, así como otras personas más distantes del afecto del autor, han sido —y todavía son— identificados en los personajes diseñados o creados por Tirso de Molina en esta obra. La sátira que de esos señores hizo de Molina en sus *Cigarrales* no pasaría por alto. Veamos como en su valioso estudio “Tirso’s *cigarrales* de Toledo: some clarifications and identifications”, el crítico Gerald E. Wade así lo ha expresado: “[...] a substantial break-through has been made in one aspect of Tirso’s biography: the naming of a number of his friends, *with all that this implies for the kind of social circle in which he [Tirso de Molina] moved and in which he found a large part of his inspiration for his writings*” (bastardillas nuestras) (246).

Con respecto al estilo o a la forma de las narraciones podemos decir que es incisivo y ágil. Los *Cigarrales* comienzan siempre con una introducción de gran belleza imaginativa aunque el estilo puede llegar a tornarse ampuloso, rebuscado y oscuro. En todo Tirso nada es comparable a la belleza formal, al ingenio, movilidad y deleite de sus diálogos dramáticos.

Sobre el texto

En la introducción que Tirso de Molina hace a la obra, un grupo de personajes (don Andrés, Serafina, don Juan de Salcedo, don García, don Alejo, don Melchor, etc.) deciden hacer un sorteo con papeletas entre diez caballeros y diez damas —casadas y solteras— para rifarse los *cigarrales* en que pasarán los días calurosos del verano toledano. Todos están de acuerdo y se hace la rifa. Veinte *cigarrales* son escogidos del vaso en que pusieron las papeletas. Sólo en cinco de ellos ocurrirá la acción. El primero es el de don Alejo.

Esta es la forma en que Tirso de Molina conducirá al lector hacia los *cigarrales* de Toledo y por la obra literaria. Confesamos que la forma nos parece un poco artificiosa, pero a la vez de mucho ingenio pues el autor ha dejado que sean los personajes los que le muestren al lector los caminos hacia el interior de la obra.

Las tres comedias que Tirso de Molina selecciona para los *cigarrales* primero, cuarto y quinto eran del período toledano del autor. Ellas son: “El vergonzoso en palacio” (1611), “Cómo han de ser los amigos” (1612) y “El celoso prudente” de 1615. De las tres, “El vergonzoso en palacio” es la más representativas y una de las cimas del teatro tirsista.

En muchas maneras esta obra es un laberinto. El libro comienza con un relato en el cual el lector no tiene modo de saber las razones que tiene don Juan para abandonar a su patria, ni porqué quiere irse de allí don García, ni porqué doña Serafina quiere impedir a toda costa que don García se vaya. En el cigarral tercero (que relata el regreso de don Juan) se sabrá la respuesta a esas interrogantes pues doña Serafina y don García se lo contarán a éste (a don Juan), momento en que don Juan comprende lo errado de su proceder, de su partida, pues su amada Lísida le ha sido fiel en todo momento a su amor recíproco. Estas secuencias narrativas truncas y retomadas *cigarrales más tarde* dan a la obra una especie de confluencia interior, como esos vasos comunicantes que comparten un sistema fluvial común. La única forma que tiene el lector de averiguar el desarrollo argumental de la obra es leyéndola toda como si fuera una novela actual. Pero también tiene otra lectura posible: la de las comedias, novelas y poemas intercalados, los que sí se pueden leer independientemente, como bloques unitarios. Esta otra lectura no le permite al lector descubrir el argumento total de la obra, el cual está disuelto a lo largo de todo el texto, entre cigarral y cigarral que sirven de capítulos.

Es similar a lo que ocurre con la novela de "El curioso impertinente" intercalada dentro del *Quijote*, salvo que en los *Cigarrales* la trama de la obra mayor está esparcida sobre toda la obra y, por supuesto, a lo largo de las novelas y comedias intercaladas. Si como lectores decidimos no leer la novela de "El curioso impertinente", la trama del *Quijote* no se vería grandemente afectada desde el punto de vista argumental. Sin embargo, de hacer lo mismo con los *Cigarrales*, el lector perdería el argumento de la obra mayor. En otras palabras, el marco integrador en que Tirso de Molina inserta la obra dominará poderosamente sobre las unidades independientes que genera las que a él se subordinan.

Lo mismo ocurriría si tomáramos las *Novelas Ejemplares* de Cervantes para nuestra comparación. Tirso de Molina huye también de ese modelo. De esto se desprende que el dramaturgo español de Molina se apartó cuanto pudo del concepto de novelar de Cervantes. Tan consciente es su separación del modelo cervantino que tenemos que decir que Tirso de Molina lo debió tener muy presente en su mente para poder evitarlo. Y en esa separación consciente es que vemos cómo el modelo de novelar de Tirso de Molina parte o se origina en la negación del modelo cervantino: el modelo tirsista surge en la medida en que se aparta del cervantino.

Conclusiones:

Nos parece haber demostrado, aunque someramente, que Tirso de Molina utilizó los modelos literarios que tenía a su alcance en la concepción y escritura de su obra en prosa *Cigarrales de Toledo*. Como expusimos arriba, las influencias más cercanas deberán buscarse no sólo en el *Decamerón* de Boccaccio sino en la propia literatura española de la época. No podemos abstraernos a los deseos de mencionar a Cervantes como uno de esos modelos, aunque siempre en la medida en que Tirso de Molina quiso conscientemente separarse de él.

BIBLIOGRAFÍA

- De Molina, Tirso. *Cigarrales de Toledo*. Madrid: Espasa-Calpe, 1968.
 ----- *El vergonzoso en palacio*. Madrid: EDAF, 1980.
- Kennedy, Lee Ruth. *Studies in Tirso, I*. Chapel Hill: North Carolina University, 1974.
- Palomo, Vázquez Pilar. Introducción. *Cigarrales de Toledo*. Barcelona: Cátedra, 1981.
- Sullivan, H.W. *Tirso de Molina and the drama of the Counter Reformation*. Amsterdam: Rodopi, 1976.
- Trubiano, Mariano T. *Libertad, gracia y destino en el teatro de Tirso de Molina*. Madrid: Alcalá, 1985.
- Wade, Gerald E. "Tirso's cigarrales de Toledo: some clarifications and identifications." *Hispanic Review*, n 33 (1965): 246-272.

Edición digital Revista literaria Katharsis
http:// www.revistakatharsis.org/

Depósito Legal: MA-1071/06

Copyright © 2008 Revista Literaria Katharsis 2008